

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril del mismo año, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al sistema de acciones al portador de la Sociedad «Vidrala, Sociedad Anónima», como consecuencia del canje que efectuará la Sociedad de acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, nominativas, por acciones de 500 pesetas nominales cada una al portador (proporción dos nuevas por una antigua). Código 18.374.601.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día siguiente al de su admisión a cotización oficial.

Bilbao, 7 de septiembre de 1988.—12.814-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

JUNTA SINDICAL

Aviso

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.—Excluir de la cotización oficial 900 acciones de la serie A, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 900, ambos inclusive, y 315.000 acciones de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 315.000, ambos inclusive, todas ellas de la Sociedad «Negocios Asociados, Sociedad Anónima».

Segundo.—Admitir a cotización oficial 900 acciones de la serie A, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 900, ambos inclusive, y 315.000 acciones de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 315.000, ambos inclusive, todas ellas de la Sociedad «Tipel, Sociedad Anónima».

Este acuerdo simultáneo de exclusión y admisión a cotización oficial es debido al cambio de denominación social de «Negocios Asociados, Sociedad Anónima», que ahora es «Tipel, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 1 de agosto de 1988.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuán.—El Secretario accidental, Juan Piquer Pascual.—4.602-D.

BANCO DE MURCIA

*Bonos de Tesorería, 5.ª emisión,
septiembre 1988*

Entidad emisora: «Banco de Murcia, Sociedad Anónima». Domicilio: Murcia, Gran Vía Salcillo, 26. Capital social: 1.500 millones de pesetas. Reserva: 533 millones de pesetas.

Emisión: 750 millones de pesetas en bonos de Tesorería, representados por 750.000 bonos, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno.

Suscripción de los títulos: El Periodo de «suscripción abierta» será del 15 de septiembre al 4 de octubre de 1988, ambos inclusive. La suscripción se podrá efectuar en cualquiera de las oficinas del «Banco de Murcia», «Banco Santander», «Banco Comercial Español» y «Banca Jover». Si fuera necesario prorrateo de títulos entre peticiones habidas durante el periodo de suscripción abierta, se efectuará de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto 1851/1978, en la sede social del Banco.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos.

La suscripción no podrá exceder por cada persona de un millón de pesetas.

Interés: El interés será variable y se determinará en relación con el interés de referencia que esté vigente en el Banco emisor. Las modificaciones del interés serán publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Comercio» de Madrid.

El interés resultante en el momento presente es del 9 por 100. Los bonistas podrán pedir la amortización de sus bonos en el caso de disminución de tipo de interés.

Canje: Los bonos emitidos disfrutarán del derecho de canje por acciones de Banco de Santander en las condiciones que se establecen en el folleto de emisión.

Amortización: Se efectuará totalmente el día 15 de septiembre de 1991, a la par.

El Banco emisor se reserva el derecho de amortización anticipada, en las condiciones que se describen en el folleto de emisión.

Cotización oficial en la Bolsa: Se solicitará la cotización de los bonos en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Sindicato de Tenedores de bonos: Se registrá por lo establecido en la Ley de 17 de julio de 1951 y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario de Sindicato a don Pedro Sánchez Matco.

Folleto de emisión: Podrá obtenerse en la Bolsa de Comercio de Madrid y en las oficinas del Banco de Murcia, Banco de Santander, Banco Comercial Español y Banca Jover.

Murcia, 5 de septiembre de 1988.—El Administrador único, Antonio Barredo Rodríguez.—12.801-C.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

*17.ª emisión de bonos de Caja
(6 de marzo de 1978)*

Como continuación a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid» de fechas 26 y 28 de marzo de 1988, respectivamente, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de la citada emisión que el nuevo tipo de interés es el siguiente:

Tipo de interés anual — Porcentaje	Número de cupón	Importe bruto	Vencimiento
8,50	23.º	42,50	6-3-1989

Se recuerda a los señores tenedores de esta emisión el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos según las condiciones recogidas en los folletos de emisión o Asambleas de bonistas respectivas.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—Banco de Financiación Industrial.—Director Area Operacional.—12.797-C.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

46.ª emisión de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión de referencia que, a partir del próximo día 30 de septiembre de 1988, se procederá al pago de cupón séptimo.

Dicho pago se hará efectivo en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director del Area Operacional.—12.771-C.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento que se indican, se procederá, mediante estampillado, al pago de cupón, según el siguiente detalle:

Serie 17.ª (6 de marzo de 1978): Cupón 22, pesetas brutas, 45,00; retención, 9,00; netas, 36,00; vencimiento 6 de septiembre de 1988.

Serie 13.ª (25 de septiembre de 1976): Cupón 24, pesetas brutas, 42,50; retención, 8,50; netas, 34,00; vencimiento 25 de septiembre de 1988.

Serie 24.ª (3 de junio de 1981): Cupón 29, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 25.ª (9 de octubre de 1981): Cupón 28, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 26.ª (13 de mayo de 1982): Cupón 26, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 27.ª (13 de mayo de 1982): Cupón 26, pesetas brutas, 10.625,00; retención, 2.125,00; netas, 8.500,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 28.ª (2 de diciembre de 1982): Cupón 23, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 29.ª (2 de diciembre de 1982): Cupón 23, pesetas brutas, 212,50; retención, 42,50; netas, 170,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 31.ª (9 de abril de 1983): Cupón 22, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 33.ª (9 de abril de 1983): Cupón 22, pesetas brutas, 212,50; retención, 42,50; netas, 170,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 35.^a (21 de marzo de 1984): Cupón 18, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 37.^a (28 de febrero de 1985): Cupón 15, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 40.^a (15 de julio de 1985): Cupón 13, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Serie 43.^a (20 de marzo de 1986): Cupón 10, pesetas brutas, 18,75; retención, 3,75; netas, 15,00; vencimiento 30 de septiembre de 1988.

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director Area Operacional.—12.795-C.

TORNILLERIA FINA NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA (TORFINASA)

Junta general universal de accionistas

La Junta general universal de accionistas celebrada en el domicilio social de la Compañía, polígono de Landaben, calle de Pamplona, con fecha de 20 de junio de 1988, ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Modificar la razón social de la Compañía que en el futuro pasará a ser «TRW TORFINASA, S. A.».

Pamplona, 5 de agosto de 1988.—Ignacio Martínez de Albormoz, Director financiero.—4.695-D.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida doña Carolina Bono Huerta, la cual sirvió en las Notarías de Camprodón, del Colegio Notarial de Barcelona; Monóvar, del Colegio de Valencia; Campanario, del Colegio de Cáceres; San Javier, del Colegio de Albacete, y Colmenar Viejo, del Colegio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 16 de agosto de 1988.—El Decano accidental, Roberto Parejo Gamir.—12.628-C.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Félix Muñoz Gómez, el cual sirvió en las Notarías de Valdelacada del Tajo, Hervás y Jaraiz de la Vera, del Colegio Notarial de Cáceres; Tuy, Redondela y Vigo, del Colegio de la Coruña; Yecla, del Colegio de Albacete; Zarauz, del Colegio de Pamplona; Puente del Arzobispo, Euzenbrada y Getafe, del Colegio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 22 de agosto de 1988.—El Decano accidental, Roberto Parejo Gamir.—12.627-C.

MASIGAL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en la Junta general extraordinaria, celebra-

brada el pasado día 23 de julio del presente año, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente Balance:

		Pesetas
Activo:		
Disponible	-6.780.494
Realizable	6.702.560
«Stock»	12.595.320
Inmovilizado neto	941.230
Total Activo	13.458.616
Pasivo:		
Exigible a corto	10.163.691
No exigible	3.060.629
Resultado al 30-6-1988	234.296
Total Pasivo	13.458.616

Segovia, 27 de julio de 1988.—12.640-C.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

MADRID

Anuncio de subasta

En virtud de acta formalizada ante mí, con el número 2.495 de mi protocolo, el Sindicato de Obligacionistas de «Agrupación Inmobiliaria Litos, Sociedad Anónima», emisión 1977, procederá a la enajenación, mediante subasta, de dos viviendas en la urbanización «Campoverde», del término de El Espinar (Segovia), y nueve viviendas en la urbanización «Jardín de Alcalá», de Alcalá de Henares (Madrid), ofrecidas por «Agrupación Inmobiliaria Litos, Sociedad Anónima», en liquidación, a los obligacionistas en pago de las obligaciones vivas de dicha emisión. Dicha subasta se celebrará en esta Notaría, calle de José Ortega y Gasset, 34, de Madrid, el día 27 de septiembre de 1988, a las diez treinta horas.

El pliego de condiciones y la información registral complementaria podrá examinarse en mi citada Notaría, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas.

De quedar desierta, se procederá a una segunda subasta el día 28 del mismo mes, y si ésta quedara desierta a una tercera, el día 29 de igual mes, ambas a las diez treinta horas.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.—El Notario.—12.818-C.

GRAN CIRCULO DE MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta mercantil anónima, en conformidad a lo preceptuado por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en cuanto a la intervención de Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 123, octavo B, Madrid, el día 26 de septiembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Amplicación del Capital Social: Elevando el actual Capital Social de 200.000.000 de pesetas a la cantidad de 400.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 2.000 nuevas acciones ordinarias de la misma serie y clase que las anteriores, que podrán suscribir los antiguos accionistas o aquellas personas a quienes se hubiere transferido el derecho de suscripción preferentes, a razón de una acción nueva por cada una de las antiguas, siendo el precio de cada

nueva acción su valor nominal en 100.000 pesetas, que será desembolsado en la suscripción.

Segundo.—Modificación de los Estatutos en el capital referente al Capital Social para adaptarlo a la nueva situación.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos, en el sentido de elevar a 12 la composición máxima del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y apoderamientos.

Quinto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos en el sentido de exigir quórum reforzados para la adopción de los acuerdos previstos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades.

Sexto.—Ratificar el cambio de domicilio social acordado por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que, en su caso, adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Rodríguez Meléndez.—4.366-10.

ELANCO PREMEZCLAS, S. A.

(Liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, en su reunión celebrada el día 1 de septiembre de 1988, acordó por unanimidad aprobar el Balance de liquidación de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de liquidación cerrado al 31 de agosto de 1988 que es el siguiente:

		Pesetas
Activo:		
Bancos	16.591.823
Hacienda pública deudora	939.244
Total Activo	17.531.067
Pasivo:		
Capital social	5.000.000
Reserva legal	1.000.000
Reserva voluntaria	5.480.477
Hacienda pública acreedora	221.296
Previsiones a pagar	5.829.294
Total Pasivo	17.531.067

De conformidad con lo anterior, la cuota del Activo social que deberá repartirse por cada acción es la de 2.296,0954 pesetas.

Y para que así conste y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno los periódicos de mayor circulación de la provincia, se libra el presente en Alcobendas, Madrid, 5 de septiembre de 1988.—12.800-C.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO BILBO AURREZKI KUTXA

Asamblea general extraordinaria

Seguendo el acuerdo adoptado por los órganos de gobierno de esta Entidad, en su sesión del 23 de agosto de 1988, quedan sin efecto las fechas del 9 y 10 de septiembre de 1988 para la convocatoria y celebración de la Asamblea general extraordinaria de la Caja.

Oportunamente se comunicarán las nuevas fechas, conforme a lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 23 de agosto de 1988.—El Consejero Secretario.—12.780-C.

ADEA, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1987

Activo	Pesetas	Pasivo	Pesetas
Accionistas	45.000.000	Capitales propios	176.926.073
Inmovilizado	1.583.602	Prvisiones técnicas directo y aceptado	544.635.733
Inversiones	209.974.008	Depósitos de los Reaseguradores	32.389.614
Provisiones técnicas reaseguro cedido	223.684.269	Deudas	103.281.725
Créditos	235.489.408		
Ajustes por periodificación	24.285.377		
Efectivo en Caja o Bancos	117.216.481		
Total	857.233.145	Total	857.233.145

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1987

Debe	Pesetas	Haber	Pesetas
Gastos técnicos	176.694.868	Total primas adquiridas	279.145.643
Comisiones y otros gastos explotación	129.327.417	Total ingresos financieros	31.856.154
Gastos financieros	3.639.312		
Impuestos Sociedades	243.265		
Beneficio neto del ejercicio	1.096.935		
Total	311.001.797	Total	311.001.797

Madrid, 31 de diciembre de 1987.-El Director general, Edouard Grauvogel.-12.629-C.

PASEK-ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 26 de septiembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Salinas, 12 de agosto de 1988.-El Consejo de Administración.-4.757-D.

EDICIONS PERIODIQUES DE LES COMARQUES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, para el día 29 de septiembre de 1988, en primera convocatoria, a las veinte treinta horas, que se celebrará en el local situado en Girona, calle Figuerola, número 28, y para el siguiente día 30 de septiembre de 1988, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración, con cese y nombramiento de nueve Consejeros.

Quinto.-Cambio del domicilio social a la calle Figuerola, número 28, de Girona, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.-Designación de la persona que elevará a pública los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión o designación, si procede, de Interventores para su aprobación.

Girona, 5 de agosto de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Joan Bosch Roura.-12.679-C.

AMERICA COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de agosto de 1988:

U G F N X W L L L F L L J Q
C C E Q B R L L T B W O Ñ

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 82.995.213 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.-12.677-C.

MANUFACTURAS SELLARENSES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1988, en primera convocatoria, a las doce horas, que se celebrará en su domicilio social, calle Séquia, número 9, 1.º, 2.º, y para el siguiente 1 de octubre de 1988, en la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Pérdidas y Ganancias y pro-

puesta de la distribución de resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, con el nombramiento de los liquidadores.

Cuarto.-Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Girona, 10 de agosto de 1988.-El Administrador, Joaquim Prat Surós.-12.680-C.

APARTALIA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 2 de agosto de 1988, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación.

Santander, 29 de agosto de 1988.-El liquidador, Juan Fernando Martínez Marcos.-12.802-C.

HUELVA FARMACEUTICA, S. A.

(HUFASA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad conforme a los artículos 30 de los Estatutos Sociales y 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de hotel «Los Lebreros», sito en Sevilla, Luis Montoto, número 118, el próximo día 23 de septiembre de 1988, a las once horas, en segunda convocatoria, y en primera convocatoria, para el día anterior, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Sociedad y la ejecución de los acuerdos anteriormente adoptados.

Segundo.-Revocación, en su caso, del acuerdo de reducción de capital social acordada en Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 1988.

Tercero.-Dimisión, y en su caso, cese del Director general y modificación de los artículos 39 y 40 de los Estatutos sociales, sobre concesión y revocación de poderes generales o especiales.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros, determinación del número de ellos y nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.-Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 8, cualidad para ser accionista; 9, transmisión de acciones; 10, adquisición acciones con infracción del artículo 8.º de los Estatutos; 13, designación de adquirentes y transmisión de las acciones adquiridas conforme al artículo 10 de los Estatutos; 16, copropiedad, usufructo y prenda de acciones; 20, requisitos para ser Consejero, y 47, suscripción preferente de los accionistas en los aumentos de capital social.

Sexto.-Autorización al Consejo para dar nueva redacción a los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales según el resultado de la suscripción y desembolso de acciones acordadas emitir en Junta general de 26 de junio de 1987.

Séptimo.-Delegación de facultades para los otorgamientos públicos que correspondan.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta.

Sevilla, 5 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo, Antonio Machado.-12.789-C.